

Table with columns: Lugar, Coeficiente, Amplitud, etc. for tide information.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29 y Retamosa.

Generos ingleses, franceses y españoles. ROGOLMEF & C.

La antigua drogueria de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

Enseñanza de corte de trajes para señoras y ropa blanca. Reducción de figurines...

AVISO. La drogueria de Bernardo R. Saro, se halla establecida en la planta baja de su casa, calle de la Blanca, número 15.

Se publica a los señores comerciantes que importen o exporten que son los que forman el gremio de comerciantes, capitalistas...

Los Sindicatos. Santander 12 de abril de 1888.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 11 de Abril.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Esta mañana a las ocho han sido ejecutados los autores y la cómplice del crimen de la Guindalera. Dios los haya perdonado.

Las cosas personas que se quejan de que no hayan sido indultados, desconocen, sin duda, los horrendos detalles del crimen, y también ignoran que el espíritu de la opinión pública ha sido contrario al indulto.

En el Congreso. Hoy han sido muy puntuales los diputados. Como que se trataba de un debate político...

EL ATLANTICO

ANO III. SANTANDER.—VIERNES 13 DE ABRIL DE 1888. NUM. 101

el señor Muro le recordó el discurso de 1862, pues subrayó la frase de que la pedía para los que reconocieran sus extratíos.

La intervención del señor Romero Gil Sanz, para hacer público su asentimiento a la política y a los procedimientos del señor Ruiz Zorrilla, la del señor Pedregal para volver sobre el decantado estado de derecho de esta monarquía, dieron nuevos argumentos al señor Sagasta para negar la amnistía...

Según dijo el señor Pedregal, han solicitado la amnistía 68 oficiales emigrados. Después ha seguido la discusión del proyecto de ley quitando al Banco la recaudación de contribuciones.

Noticias varias.

En el Senado ha vuelto a tratarse la cuestión de las votaciones definitivas, quedando acordado que el Presidente y varios Senadores la resuelvan.

Mañana ó pasado se leerá el dictamen sobre el tratado con Italia, que dará mucho juego.

Los romeristas censuraban en el Salón de Conferencias al general López Dominguez por haberles obligado a votar la amnistía.

El comandante general de Algeciras participa que ayer, en un encuentro de la fuerza de carabineros, al mando del capitán Villanueva, con una partida de contrabandistas, resultaron de éstos dos muertos, dos heridos y tres prisioneros.

El mismo capitán Villanueva es quien ha dado muerte por sí mismo a los dos contrabandistas; arrojó que no es nuevo en su historia, pues ya por un hecho análogo se le ascendió el año pasado á comandante de Infantería.

Del extranjero nada notable. La flojedad de los fondos en París ha hecho descender algo nuestros valores.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

Signe la crisis sin resolver. El príncipe Guillermo celebra largas y frecuentes conferencias con Bismarck, y no se cuida de disimular su adhesión al canciller en contra del emperador y de la emperatriz.

El príncipe heredero muéstrase hostil al de Battemberg, y desde hace más de un año, cuando nació la idea del matrimonio de éste con la princesa Victoria, se pronunció contra semejante enlace que calificó de desigual.

Ha sido objeto de muchos comentarios la llegada á Berlín del señor Bennigsen, quien ha celebrado una larga conferencia con Bismarck por el que ha sido llamado, según se dice, para encargarse del ministerio del Interior en reemplazo del señor Puttkamer.

Por su parte, el emperador ha hecho venir á su lado al señor Roggenbach, antiguo ministro bádeno, hombre de ideas liberales y espíritu prudente, muy afecto al emperador, y que pasa por adversario político de Bismarck.

El emperador ha conferido al famoso cirujano sr Morell Mackencé el collar de la orden de segunda clase de Hohenzollern.

Al remitirle las insignias, Federico III ha hecho acompañar de una expresiva carta en que significa su gratitud al eminente médico inglés.

En los círculos nacionales de Berlín se está preparando un mensaje, expresando en términos apremiantes el deseo de que continúe al frente de los negocios del país, el príncipe de Bismarck, y haciendo constar la absoluta confianza que, dados su gran saber y su afecto á la nación, ha de encontrar en ellos el emperador los medios de evitar á Alemania la irreparable pérdida que para la misma significaría la retirada del Gobierno del gran canciller.

Se ha fijado para el 24 de mayo, el matrimonio del príncipe Enrique, hijo menor del emperador, con la princesa Irene de Hesse.

La ceremonia tendrá lugar en el castillo de Friedrichskron en Potsdam, en cuya residencia piensa encontrarse, el emperador para aquella fecha.

RUSIA.

Algunos periódicos extranjeros, atribuyen al czar la declaración de que no le contrariaría, bajo concepto alguno, la celebración del matrimonio del príncipe de Battemberg con la princesa Victoria. Semejante aserto es puramente una fábula en la que se hace jugar al czar, el cual está en el caso de afectar que no le preocupan los proyectos y propósitos del príncipe de Bulgaria; así que preguntarle si le desagrada ó no, sería una inconveniencia que ningún diplomático sería osado á acometer.

Solo bajo el punto de vista de la política alemana es como Bismarck ha manifestado su oposición á aquel enlace, sin que una comunicación siquiera, se haya cambiado, con tal motivo entre las cortes de Berlín y San Petersburgo.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 11 de abril de 1888.

Abierta la de hoy á la una en punto, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

En medio de una gran concurrencia en los bancos, comienza el señor Suárez Inclán suplicando al ministro de Fomento que active todo lo posible la resolución de ciertos expedientes relativos á unas carreteras de la provincia de Oviedo.

Ruega también al ministro de la Gobernación que resuelva con la brevedad posible el expediente instruido en el pueblo de Valdés, de la misma provincia de Oviedo, con motivo de una cuestión de consumos.

El señor ministro de Fomento justifica á los ingenieros de aquella región, en razón á que no pueden materialmente atender las múltiples y á veces contrarias peticiones de los diputados de Oviedo.

Y respecto á las infracciones cometidas, según dice el señor Suárez Inclán, por funcionarios del ramo de Instrucción pública, contesta que, mientras no se le prueben, debe creer que no son ciertas, no pudiendo, por tanto, hacer por ahora sino prometer averiguar los hechos para proceder si há lugar al castigo.

El señor ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente.

El señor Lastres hace un ruego al ministro de Hacienda y éste le contesta que la resolución acerca de los depósitos, que hay que hacer antes de expedir exhortos en materia civil depende de informes de su ministerio, no pudiendo por tanto, adelantar su opinión particular.

La amnistía.

El señor Muro pregunta al señor presidente del Consejo de ministros si está dispuesto á contestar en el acto las observaciones que se le hagan sobre la cuestión de la amnistía.

El señor Sagasta: Estoy dispuesto á contestar en el acto á todas las explicaciones que se me pidan, de manera que, estoy completamente á disposición del señor Muro.

El señor Muro presenta la renombrada proposición sobre amnistía, firmada por la minoría republicana coalicionista é inmediatamente después comienza á apoyarla.

Declara que huyendo la minoría coalicionista de que por alguien se viera en este acto deseos de grandeza y de gloria, creencia que no sería cierta, piden en la proposición incidental que el gobierno, haciendo uso de la legítima influencia que tiene sobre el Parlamento, presente un proyecto de ley concediendo la más amplia amnistía para todos los autores de delitos políticos, que mereciera, no solo de nosotros, sino de todo el país, las más justas alabanzas, porque dice: yo tengo por seguro que si a la nación se preguntara si deseaba la amnistía, aquella, quizás unánimemente, había de responder afirmativamente.

Dice que los gobiernos fuertes, todos se dejan dominar por los sentimientos de piedad, no recibiendo por ello, sino buenos resultados.

Recuerda las amplias amnistías concedidas para los delitos políticos en Dinamarca, Alemania (nada menos que para aquellos cometidos en la Alsacia y la Lorena) en España, lo mismo en tiempos de Carlos V que de Felipe II, de Fernando VII, de doña Cristina, de doña Isabel y de don Alfonso XII.

Es verdad que durante este reinado habéis vosotros contribuido á realizar un acto que merece toda nuestra gratitud. Recordad los tristes pronósticos que entonces se hacían, recordad cuantas perturbaciones se auguraban. Y sin embargo, jamás ese gobierno llevó á cabo un acto que despertara más simpatías, jamás ningún acto de gobierno fué más político, pues ya llevamos año y medio sin que haya ocurrido ninguna perturbación.

No, el gobierno que realizó este acto no puede dejar de ser clemente.

Hace un triste retrato del general Villacampa, viejo y enfermo que ve poco á poco desaparecer su vida en los presidios de África, y luego habla de la situación de los periodistas encerrados en oscuros cárceles, quizás por el sólo hecho de haber reproducido algún artículo sin pasión ni encono alguno, para excitar los sentimientos generosos de todos los partidos políticos, donde

creo encontrar apoyo para su proposición. Y si hubiera algún hombre que aconsejara al gobierno que no accediera—dice—á nuestra solicitud, para eso está el Parlamento, para eso están las oposiciones; y si por temor á éstas no se dictara ninguna medida, la vida de los poderes sería la necia.

Alude á los jefes de todos los partidos para que expliquen su actitud respecto á la amnistía, que ha de ser la obra más patriótica del partido liberal; y habla—añade—de la amnistía como de un hecho y fundándose en vuestras propias declaraciones, en las más recientes, en las hechas en la discusión del último Mensaje, etc.

El señor Romero Gil Sanz pidió la palabra para alusiones, pero como el señor Presidente no entendiera que había sido aludido, no le concedió la palabra.

El señor presidente del Consejo de ministros: Gran dicha—dice—sería para la reina el poder decir: Ya no hay ningún español que se halle fuera de su país cumpliendo el castigo. Mas de no sentir esta dicha no tiene la culpa este Gobierno, porque ¿qué culpa tenemos nosotros de que aquellos que bajo la bandera de ese partido cometieron algún delito, no hayan cesado de sus ideas, sino que, por el contrario, continúan con el propósito de reincidir? Ante este propósito, el Gobierno no puede conceder la amnistía; no puede llevar al ejército con los mismos grados á aquellos oficiales que contribuyeron á su indisciplina, el Gobierno no puede inocular en el ejército ese virus.

Libre la conciencia, libre la prensa, libre la tribuna, abiertos todos los caminos para la expresión de todos los pensamientos y de todas las aspiraciones, el Gobierno no puede abrir todas las vías á aquellos que vienen en nombre de la guerra y en contra de la legalidad. (Bien, bien.)

Yo digo como aquel gran político francés que decía: abolición de la pena de muerte; perfectamente, pero que la deroguen antes los asesinos. Queréis la amnistía, pues manifestar respeto á las leyes; y al pedir esto, no me quita ningún otro fin que el del mismo rey.

Si esto, el Gobierno lo siente mucho, pero no puede acceder á la concesión de la amnistía; nuestra conducta, pues, depende de la dirección de la vuestra.

Respecto á la traslación del general Villacampa, declara que el Gobierno pensaba hacerla á un castillo más sano que el de Alicante, que es el designado por la minoría coalicionista; pero que al encontrarse con que la ley no consentía la traslación á otros presidios que los de África, el Gobierno ha llevado al brigadier Villacampa al presidio más sano de aquel continente, á Ceuta.

El señor Romero Gil Sanz se declara conforme con el Manifiesto de Ruiz Zorrilla, añadiendo, que mientras que aquel no esté vigente, el considerará detenidos sus derechos.

El señor Sagasta: Ya lo veis, señores diputados, lo que dice el señor Romero Gil Sanz; mientras no rijan las ideas de su partido, él considerará detenidos sus derechos, y por consiguiente, seguirá como hoy su programa. Pues si lo mismo, dijeran todos los demás partidos, estábamos frescos. (Risas.)

Estos liberales de nuevo como me hacen á mí mucha gracia. (Risas). Si no se les da lo que quieren, ¡guerra, recordándose aquello de...

Que el pensamiento es libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que yo pienso yo.

(Muchas risas). Después de estas declaraciones, qué quiere el señor Muro que yo le diga? ¿Cree el señor Muro, cree nadie que se puede acceder á la amnistía?

El señor Muro rectificando, recuerda al señor Sagasta que en 1862 defendió una proposición en igual sentido que esta.

El señor Sagasta: ¿Quiere su señoría leerme algún párrafo de los que dije?

El señor Muro: Todos los que su señoría quiera. Lee un periódico en que el señor Sagasta fundándose en sentimientos caritativos, pedía la amnistía para aquellos infelices que reconocieran sus extratíos.

El señor Sagasta: Veni su señoría, para los que reconocían sus extratíos.

El señor Muro: Pero ¿es que aquellos reconocieron sus extratíos?

El señor Sagasta: Pero no oponían una negativa como la presentada por el señor Romero Gil Sanz.

El señor Muro: No; el señor Romero Gil Sanz no es el representante de aquellos que realizaron las intentonas de Seo de Urgel, Badajoz, etc. (Desde la mayoría salen muchas voces: Si, si. Desde los bancos de la minoría republicana otras: No, no.)

Declara que 68 oficiales de los que realizaron estas intentonas, han escrito á los individuos de la minoría republicana pidiendo la amnistía.

El señor Sagasta le contesta, empezando por explicar que en razón á que el año de 1862 se concedió amnistía á los carlistas, constituyendo, por tanto, una gran falta de equidad el no concedérsela á los autores del movimiento socialista de Loja, para quienes la pidió, á más de por este motivo, por el de que, juntamente con el delito político, cuyo perdón deseaba, no se había cometido ningún crimen común de esos que relajan los más puros sentimientos.

El señor Romero Gil Sanz se declara amigo de la amnistía, pero añade que no por este motivo han de abandonar sus correligionarios los caminos que para su rehabilitación siguen hoy.

Respecto á él, promete no salir de las vías legales, si bien no condenaría ningún acto de fuerza que verificaran sus amigos políticos. (En la expresión de estos conceptos ha sido llamado al orden el orador más de una vez por el señor presidente.)

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas, Puntos de venta en la población.

El señor Sagasta contesta este punto, y respecto á la amnistía, dice que su concesión es asunto de oportunidad que ha de apreciar el Gobierno, en vista del estado de tranquilidad de los espíritus.

El señor Pedregal, en tonos muy subidos, usa de la palabra para protestar de las ideas al parecer dominantes, de que los vencidos han de seguir las doctrinas del vencedor.

Repite la afirmación del señor Muro, de que tiene en su bolsillo cartas de 68 oficiales y sargentos, pidiendo la amnistía.

El señor Sagasta: Aun creyendo yo que la atmósfera política de hoy era propicia á la concesión de la amnistía, después del discurso del señor Pedregal, pensaría lo contrario; las sombras que ha dejado caer sobre la legitimidad del estado de derecho de la nación y los tonos subidos que ha empleado, me harían pensar que no son éstos los tiempos más propios para la amnistía, mucho menos para la amnistía con la extensión con que se pide; porque se pide nada menos que al cabo de un año de cometer un delito, vuelvan los oficiales que llevaron la indisciplina al ejército; vuelvan con el mismo grado, cuando si hubieran vencido, habrían llevado los entorpecidos quizás de general.

Dice el señor Pedregal que tiene en su poder las cartas en que 68 oficiales pedían la amnistía; yo no lo dudo, pero afirmo que en éstos últimos días ha aparecido un manifiesto y contra él no ha protestado ningún oficial.

El señor Pedregal rectifica, declarando que si sus palabras han dificultado la concesión de la amnistía, las retira todas.

El señor Sagasta hace notar que en la proposición incidental no se pide amnistía para los que se han acogido á indulto, sino para aquellos que continúan en el destierro.

(Esta observación produce grandes murmullos en todos los lados de la Cámara, especialmente en los bancos de la minoría coalicionista.)

El señor Baselya: Si es así se corregirá.

El señor Sagasta: Bien, pero la proposición no lo afirma. (Grandes ruidos.)

El señor Pedregal rectifica brevemente.

El señor Muro dice que deja al señor Sagasta la redacción de una proposición con igual tendencia que ésta.

El señor Sagasta contesta que ceje por ahora en ese propósito, que espere á que vengan otros tiempos más propios para esta obra tan conforme con los sentimientos de todos.

El señor Castelar declara que votará la amnistía, porque entiende que ya los poderes públicos tienen autoridad y fuerza suficientes para realizar estos actos de clemencia y arrancar de nuestros labios el nombre de mártires, porque ya pasaron los tiempos en que el revolucionario pensaba en continuar sus seducciones, y el voluntario realista asombraba las montañas del Norte.

Pero al mismo tiempo pide á aquellos á quienes representa el señor Romero Gil Sanz, que presten su obediencia á las leyes, porque dice—yo comprendo que los ministros rusos; que no respiran el oxígeno vivificador de la libertad; que los lorenenses, al ver hollados los sepulcros de sus ascendientes, se levanten en revolución; pero en España, en medio de nuestra integridad y de nuestras costumbres liberales, la lucha ilegal es entorpecer la marcha progresiva de nuestra vida política, es volver la vista á las instituciones del despotismo.

El señor Romero Gil Sanz afirma que el señor Ruiz Zorrilla no es intransigente, sino que por el contrario, entrará en la legalidad si la soberanía nacional llega á ser un hecho.

El general Lopez Dominguez dice que es amigo de todo lo que sea perdón, explicando su voto en pró de la proposición por creer que así hace un servicio á la monarquía.

Puesta á votación nominal la proposición, fué desechada por 154 contra 28.

Han votado en pró los reformistas, posibilistas, coalicionistas y el señor Martínez Luna de la mayoría.

Orden del día.

Ley de recaudaciones.

Son aprobadas sin discusión las ocho primeras bases de este proyecto.

A la novena hay presentada una enmienda que apoya el señor López (don Cayo).

Tiene esta enmienda por objeto el que se prohíba que la recaudación de las contribuciones no se haga efectiva cuando haya lugar al embargo, sino sobrelas rentas de capital del contribuyente, nunca sobre la finca misma.

Aduce varios argumentos en apoyo de esta tesis y compara la gran injusticia que se comete respetando la propiedad cuando se trata de sueldos y pensiones—que no se pueden tocar sino en su cuarta parte—y luego llegan hasta la venta de los predios si se trata de cobrar á un labrador.



... y brillante etc., no por la presencia de una humilde personalidad, sino por la representación con que me honro de EL ATLANTICO. El banquete suntuosamente servido fue una nueva muestra de la verdadera esplendidez y hubo entusiastas brindis. Y terminado el banquete despararráronse en grupos los comensales, pasando a visitar las obras de Exposición. ¿Que diré de las tales obras? Unica y exclusivamente que continúan atrasadísimas; apenas las secciones japonesa y austriaca dejan conocer lo que serán una vez terminadas... ¡y son lo más adelantado!

ral, puesto que esos telegramas demuestran que éste ha merecido todo el rigor de las penas que le infligió el Gobierno de Mr. Tirard. La crisis gubernamental en Alemania. Según los últimos telegramas, llegados de Berlín, parece que la crisis de la cancillería ha quedado, más que virtualmente terminada, simplemente aplazada, para renacer a la primera ocasión. Bismarck ha cesado en su oposición directa y absoluta al matrimonio de la princesa Victoria. El emperador le ha hecho comprender cuanto había de monstruoso en semejante oposición, y sobre todo, en la publicidad que al asunto se había dado. Después de tanto ruido como se ha hecho en este asunto, la princesa Victoria—que ya no es una niña, pues va a cumplir próximamente los veinte y dos años,—se encontraría moralmente imposibilitada de enlazarse con otro príncipe, a menos que se pasaran muchos años.

francés ha tenido una baja de 30 céntimos y el exterior español de 40. En los círculos políticos y financieros se habla preferentemente de la cuestión Boulanger, conviniendo todo el mundo en que los actos del general justifican los temores de los republicanos ministeriales, pues de aquellos resulta claramente que quiere dar carácter plebiscitario a la revisión constitucional. Ha llamado la atención el hecho de que muchos periódicos que se decían revisionistas guarden silencio desde que el general expuso su programa de disolución y revisión. Este silencio tiene una explicación: la revisión implica la disolución y por lo tanto unas elecciones generales, y éstas inspiran miedo, incluso a muchos radicales, por que creen que en las circunstancias actuales equivaldrían a un plebiscito en favor de Boulanger. La negativa de éste de presentarse ante sus electores del Norte es vivamente combatida por los oportunistas, los cuales recuerdan que en 1848 obraba de la misma manera el entonces príncipe Luis Napoleón.

nina de Pelletier, y además contiene los principios tónicos de la corteza asociados al fosfato de hierro, el ferruginoso por excelencia contra la anemia, clorosis, leucorrea, calambres de estómago, sudores nocturnos, diarreas rebeldes, y, en suma, para reconstituir la sangre pobre y las fuerzas del organismo. TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO». (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 12.—10'15 n. En una reunión celebrada en casa del señor Cánovas por los diputados militares del partido conservador se aprobó la fórmula de transición en las reformas militares del señor Cassola. En ella se admite el servicio obligatorio, y se establece el voluntariado de un año para la instrucción militar, mediante abono de 1.000 pesetas por parte del interesado. Además continuarán cerradas las escalas en los Cuerpos facultativos. Madrid 12.—11 n. En la sesión de mañana pedirán los senadores castellanos la discusión de la proposición Polo Bernabé sobre cereales. Los representantes de los partidos monárquicos franceses se reunirán el sábado próximo en casa del conde de Paris. Madrid 12.—11'15 m. El Gobierno se propone reducir a doce solamente las horas que deban permanecer en capilla los reos sentenciados a la última pena. Gana terreno en Francia el general Boulanger, para oponerse a cuya influencia se coaligarán todos los partidos republicanos templados. Madrid 13.—1 m. En la sesión del Congreso discutióse la gestión administrativa de la Diputación provincial de Málaga, contra la que se expusieron hechos y cargos gravísimos. Ha comenzado la discusión del proyecto sobre petroleos, combatiéndole el señor La Iglesia. Madrid 13.—2'15 m. En la velada del Casino Zorillista se pronunciaron discursos violentísimos contra la minoría republicana del Congreso por haber pedido ésta la amnistía. Se ha agravado nuevamente la enfermedad del emperador de Alemania. La Comisión encargada de proponer el decreto de amnistía para los delitos electorales, la concede solamente para aquellos individuos que se hallen actualmente extinguiendo condena.

DESDE PARIS. 10 de abril. Sr. Director de EL ATLANTICO. La situación. Con las vacaciones del Parlamento, todo se reduce a seguir las peripecias del movimiento, que cada día se generaliza más en provincias, a favor del general Boulanger. Los periódicos no se ocupan de otra cosa. La cuestión Boulanger es una especie de meteoro que se ha presentado repentinamente en el horizonte político de Francia, y no hay más remedio que soportarle hasta que buenamente le hagan desaparecer las circunstancias, si es que el meteoro, tomando otra forma, no se convierte—como todo lo da a entender—en manifestación ruidosa y general, en todos los ámbitos del país, del descontento público. Los adversarios más encarnizados del general Boulanger, los oportunistas, están furiosos por el resultado de la elección de la Dordogne. Esa especie de movimiento plebiscitario les tiene aterrados, y todo el mundo prevé que lo que ahora sucede no es más que el comienzo de la formal campaña que dentro de poco—quizá en las elecciones municipales de mayo—va a librarse en toda Francia. Electo diputado por la Dordogne, el general Boulanger, sin embargo, ha excusado la aceptación del cargo, dirigiendo al efecto una carta a los electores de aquel departamento, por tener que presentar su candidatura en el Norte. Electores de la Dordogne! La grandiosa manifestación que vuestro patriotismo ha organizado espontáneamente al rededor de mi nombre, tiene una significación que no puede escapar a la penetración de nadie. No se trata aquí ya de un hombre, tratase, si, de la Francia. El general contra quien se habían coaligado tantas ambiciones contrariadas y de quien había querido hacerse una especie de patria, desaparece empujado de ese grandioso acto de reparación al cual vosotros acabáis de asociaros. Todo el mundo comprende ya que la causa que se defiende no es otra que la de la dignidad y el porvenir de la patria. Yo no sabría como agradeceros en su nombre tal como merecéis, esa protesta generosa. De hoy en adelante se sabrá que el departamento de la Dordogne no está en modo alguno dispuesto a dejarse confiscar por un Parlamento cuya esterilidad e impotencia acabarían por entregar la Francia a la irrisión de Europa. De ese voto con que me habeis honrado y por el cual os estoy profundamente agradecido, solo quiero retener este pensamiento que nos es común: necesidad de la disolución y de la revisión. El sufragio universal es nuestro soberano. Es verdaderamente intolerable que políticos desconsiderados pretendan hacer de él su servidor. Electores de la Dordogne! El efecto se ha producido, y es inmenso. Vosotros sabéis que yo no he solicitado vuestros preciosos sufragios; al contrario, vosotros no ignoráis que, vis a vis de otros electores, estoy comprometido a aceptar la candidatura que han tenido a bien ofrecermé. El domingo próximo sus votos se unirán a los vuestros en una nueva e igualmente significativa protesta. Sería amenguar la importancia y el objeto de nuestro mandato si hoy me resolviera—lo que no puedo—a tomarlo de vuestras manos. He dado ya mi palabra. El departamento del Norte es el único que me es permitido representar. Os conjuro, pues, a que llevéis vuestros sufragios a favor de un hombre que, al igual que yo lo hago, sostenga la política nacional y republicana sin debilidades y sin compromisos. De este modo él estará conmigo como yo estaré con él, pues ha llegado ya la hora en que todos los franceses, sin distinción de territorios ó de provincias, deben anirse en una sola idea y en un objeto único: la grandeza del país. General Boulanger.

El jueves próximo, día 12 de abril, será precisamente cuando la princesa Victoria, hija segunda del emperador, celebrará el 22º aniversario de su nacimiento. En Berlín no se creó ya que el príncipe Alejandro de Battemberg vaya a Charlottenburgo, como se había convenido. Sin embargo, circula el rumor de que la emperatriz, aunque consiente en el aplazamiento de este matrimonio, aprovechará la fiesta de aquel día para anunciar oficialmente los desposorios de su hija con el citado príncipe. Por otra parte, sábase de una manera fija que el príncipe de Bismarck va a partir próximamente para sus posesiones de Varzin. El pretexto de esa marcha será que el canciller quiere hacerse por sí mismo cargo de los perjuicios que han podido ocasionar a sus propiedades las últimas inundaciones. Dícese que su estancia en ese retiro campesino será de larga duración. La Gaceta Nacional, periódico que recibe directamente las inspiraciones del canciller, declara por su parte que el conflicto está solo adormecido (sic). «Lo cierto es—dice dicho periódico—que hasta ahora el canciller ha vencido estas dificultades; y es cierto también que él se retiraría si esas dificultades reaparecieran y no pudiese vencerlas de nuevo.» Los exploradores de la ciencia. Ante una numerosísima Asamblea y bajo la presidencia de Mr. Fernando de Lesseps, el subteniente de navío Mr. Caron expuso ayer en el gran Anfiteatro de la Sorbona los resultados de su viaje, efectuado a través de las regiones africanas, donde Francia se esfuerza por establecer pacíficamente una influencia favorable a la causa de la civilización y del progreso. Mr. Caron—tal resulta de su interesante conferencia—consiguió llegar hasta las mismas puertas de Tombuctoo, la misteriosa ciudad sudanesa, a pesar de los peligros incasantes que ha tenido que vencer para alcanzar dicho resultado. El comerciante había sido encargado por el coronel Gallieni de estudiar la ruta fluvial de Samandji a Tambouctoo.—El día 1.º de julio de 1887 partió de Manambouga, a la cabeza de cuatro embarcaciones tripuladas por una veintena de marineros, llegando el 13 de dicho mes a Diabarba, en cuyo punto comienzan los estados de Fidiari,—así se llama un cheik muy temido, soberano de un millón de habitantes diseminados en un espacio de 137.000 kilómetros cuadrados de territorio. Mr. Caron tuvo con ese tiranuelo una entrevista, y gracias a su energía acabó por dictarle su voluntad. Sin embargo, Fidiari no quiso darse por convencido—ya que no podamos decir por vencido—y suscitó mil obstáculos al explorador francés, quien, no obstante, pudo llegar al cumplimiento de su misión a pesar de las dificultades de última hora. El 6 de octubre, la expedición regresaba a Manambouga, después de haber luchado tenazmente contra las tempestades y las fatigas indecibles que encontrara a su paso, durante las cuales la tripulación entera dió pruebas de una abnegación y de una energía sin límites. La conferencia de Mr. Caron fué escuchada con gran interés por la distinguida concurrencia que llenaba el gran salón de la Sorbona. Ultima hora. A consecuencia de la publicación por Le Matin de los telegramas cruzados entre el conde Dillon y el general Boulanger, el gobierno ha decidido en Consejo de esta mañana que se abra una seria información para averiguar quien ó quienes sean los culpables en este asunto, al que nos referimos en otro lugar de esta correspondencia, y cuya divulgación ha causado vivísima emoción en todos los círculos políticos.

Paris 11. En las reuniones electorales celebradas anoche en Bombaix y Avespe, reinó un desorden indescribible: tan enconadas estaban las pasiones entre los partidarios y enemigos de la candidatura Boulanger. Es indudable, no obstante, que los primeros estaban en mayoría. Los oradores apenas consiguieron hacerse oír, y no se pudo tomar ningún acuerdo ordenadamente. Una gran parte del auditorio salió a la calle dando gritos de «Viva Boulanger.» Ayer salieron de este puerto con rumbo a Massauah tres grandes vapores, con objeto de traer las tropas de la expedición de Abisínia. Roma 11. Esta semana es esperado en esta capital el Arzobispo de Argel, Monseñor Lavigerie, al frente de la romería de aquella diócesis. Londres 11. El periódico The Daily News dice hoy que la situación del príncipe Fernando de Coburgo es muy crítica, a causa de las intrigas de los rusos, que han comprometido a una parte de los oficiales del ejército búlgaro, para producir un pronunciamiento. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la «Agencia Fabra».) Música económica. Precio de cada album, 8 reales. Album núm. 72.—Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radieuse, wals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha fúnebre; Sospiro, wals poético; Solitude y Pensamiento poético. Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquinada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Ultima esperanza. A 8 REALES CADA ALBUM. Gran surtido de Música económica de todos los autores. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas. L. E. DOTESIO, 34-CALLE DE LA BLANCA-34. Frente a la tienda de ultramarinos del señor Lastra. VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo. Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra. El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañon: HERNAN-CORTÉS, 2.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6'50 tarde. Dia 11 Dia 12 4 por 100 interior... 67,10 66'95 » exterior... 69,35 68'80 » amortizable... 84,00 83'90 Billetes hipotecarios de Cuba... 99,25 98,90 Acciones de ferrocarriles del Norte... 58'65 58'50 Id. del Banco Hispano Colonial... 91,75 91'75 Id. del Crédito Mercantil... 00,00 00'00 Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia... 60,50 60'00 MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 67,10 66'80 » exterior... 69,60 69'10 » amortizable... 84,00 83'90 Billetes hipotecarios de Cuba... 99,60 99'50 Acciones del Banco de España... 416,00 413'50 Acciones tabaqueras... 105,25 105'50 Cambio sobre Londres... 25,62p £ 25'62p/£ Idem sobre Paris a 8 dts... 1,80% b 1'85% PARIS. 6'30 tarde. 3 % francés... 00'00 81,80 Consolidados ingleses... 00'00 101,75 4 % exterior español... 07'45 BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior... 67'35 66'85

DROGUERIA DE D. BERNARDO R. SARO. Este antiguo y tan acreditado droguero de Santander, ha trasladado su domicilio de la calle de los Tableros, número 5, a la de su propiedad, calle de la Blanca, número 15. En la planta baja de ésta ha instalado su droguería, proponiéndose continuar la campaña a que ha dedicado todos sus esfuerzos durante muchos años. El corto tiempo de interrupción que ha intercalado en sus tareas, lejos de haber menguado su voluntad, la ha levantado al punto de no haber perdonado gastos ni gestiones para ofrecer su establecimiento que nada deja que desear a su antigua clientela y al público en general. La instalación ha sido dirigida por un Arquitecto; los productos se han adquirido en las mejores fábricas del país y del extranjero, eligiendo las más acreditadas procedencias en cada especialidad, y sobre ser todos recientes y modernos han sido analizados escrupulosamente por un farmacéutico de condiciones a quien se ha encargado para toda seguridad este importantísimo servicio. Por manera que los antiguos parroquianos del señor R. Saro, y el público, encontrarán en la calle de la Blanca, número 15, planta baja, un surtido de inmejorables condiciones en calidad y variedad para los usos y necesidades de la farmacia, de la tintorería, de la jabonería, de la perfumería y de todas las demás industrias que busquen en la droguería sus primeras materias. Santander, abril 4 de 1888.

nea de vapores españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO. Para San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao y Fajardo, sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 20 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado ARECIBO, Su capitán don Benito Mendiola. Este vapor tocará también en Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata. Informar sus consignatarios señores Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 25 de abril, el magnífico vapor ASTURIANO, Su capitán don Manuel de Ozamiz. Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

ANTIGUO ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIUMS, Calle de San Francisco, núm. 21, 2.º D. Mariano Garcés, dueño de este establecimiento ofrece al público pianos de las fábricas más acreditadas con más economía y garantía que ningún otro almacenista, tanto en las ventas cuanto en los alquileres. No me gustan pomposas frases; el público me conoce de mucho tiempo. San Francisco, 21, 2.

PIANOS Y HARMONIUMS NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto a precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUIS E. DOTESIO

al ofrecer esta nueva casa al público santanderino no hace uso de frases pomposas, limitándose a suplicarle que visite a este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán a precios muy reducidos al contado y todas las cuales se venden también a plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales. LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS. 34, calle de la Blanca, 34 SANTANDER. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

VINOS TINTOS EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

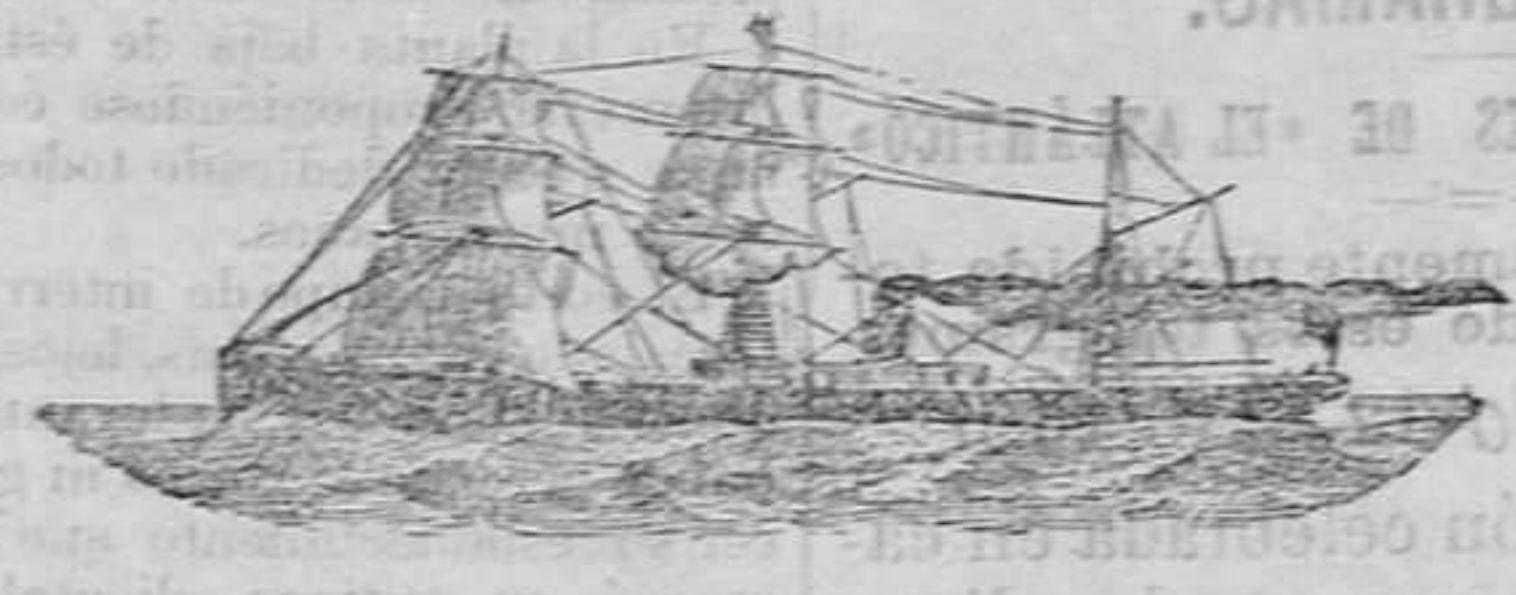
SALVADOS, HARINILLAS Y HARINAS A PRECIOS REDUCIDOS. Muelle, 34, 3.º Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

OCASION. Por no poderlo atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes con ó sin existencia, con agua de la Molina y en buenas condiciones. En esta imprenta informarán. 3-1 CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáiz. y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar a sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede cometerse a entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez NOVIEMBRE 12 GRANDES EXISTENCIAS DE MAIZ REDONDO SUPERIOR IDEM CHATO ENTRE BLANCO A PRECIOS AREGLADOS, Para los pedidos dirigirse a D. J. M. González Trevilla. Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio SANTANDER.

ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Puerto Rico 10. Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Santander. Sin novedad a bordo. Paris 11. Con motivo del viaje a fines de este mes del presidente de la República a Burdeos, el gobierno tiene intención de pedir a la Cámara que suspenda de nuevo sus sesiones hasta mediados de mayo. Esto aseguraría la vida del gobierno un mes más, pero se duda que la Cámara acepte dicho aplazamiento. Las impresiones sobre la situación política de Francia, siguen siendo pesimistas, como lo demuestran las cotizaciones de los fondos, los cuales no se han repuesto del quebranto que sufrieron en el Bolsin de anoche. El 3 por 100 francés abse a 81,70 y el 4 por 100 exterior español a 68,12. En dos días el

Hay los periódicos afectos a dicho general vienen indignadísimos contra el Gobierno y contra el periódico Le Matin con motivo de haber publicado ayer éste último el texto de unos telegramas privados cruzados entre Boulanger, desde Clermout-Ferrand, y su amigo el conde Dillon. En realidad, con la publicación de esos telegramas el secreto de la correspondencia queda violado, creyendo todo el mundo con razón que el Gobierno ó sus agentes son los que han proporcionado a Le Matin los medios de cometer ese acto que nada tiene de correcto, pero que tampoco deja en muy buen lugar al famoso gene-

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Abril saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBCEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADA, CAPITAN PADEL. Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

VILLE DE MARSEILLE, y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE, Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

LA ESTRELLA GRANDES FABRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, HIJOS DE TERAN TORRELAVEGA. En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

VINOS Y JARABES de DESPINOY AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

TENIA O SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

YUVENTUD, BELLEZA, HERMOSURA! Agua nacarada Ortelis. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud.

LEÑA de pino especial para encender las cocinas económicas a 25 céntimos arroba. Arrabal, 5, Carboneria.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cía, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis, Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, Los Dolores, Los Catambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalescentes.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica, por mayor y menor. Se remiten catálogos. V. Valderrama y Cía, Santander.

De omnibus cho colati classibus, illa R.R. P.P. Sancti Benedicti, vera est ac, precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor mas nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

TURBINAS, Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios a quienes las solicite.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER. ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía, Farm. en Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

17, BLANCA, 17, GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN. Chalcos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, paños, abrigos e impermeables para señora. FIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17.

LA CRUZ BLANCA

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887. CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Eock Morena. Cerveza de Mesa.

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER. La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas a toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee yagones especiales para el transporte de sus cervezas.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMON, NARANJA, GROS AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT) (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL). AGUA DE SELTZ abricada, con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 LITRO A 15 CÉNTOS. IMPORTANTE. Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarse con toda confianza, las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso a las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPÓSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

EL ATLANTICO, PERIÓDICO DIARIO. REDACCION Y ADMINISTRACION, Plaza de la Libertad, número 1, SANTANDER. SUSCRIPCION.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.—FUERA DE LA CAPITAL, 5'50 trimestre.—22 el año.—EUROPA Y ANTILLAS, 10 pesetas trimestre.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, 15 pesetas trimestre.

EL ATLANTICO, GRANDES TALLERES DE imprenta, litografía y encuadernación. IMPRENTA, LITOGRAFIA. Impresos para Ayuntamientos, Facturas comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo. Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cronos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, etc. ENCUADERNACION. Libros de Comercio de todos tamaños y clases; Carpetas estam. padas para proyectos; Encuadernación, de toda clase de libros; Encuadernaciones de lujo; Papel de toda clase de rayado. Administración general, Plaza de la Libertad, 1.